

El Correo de Guipúzcoa

DIARIO TRADICIONALISTA

FUENTERRABIA 14.

TELÉFONO NÚM. 274

AÑO IX.

Sol desde las 6,26
a las 5,57

San Sebastián. - Jueves 8 de Marzo de 1906

Luna desde las 1,27 t.
a las 3,56 m.

Núm. 2.759

EL DISCURSO DE MELLA

sobre represión de los delitos contra la Patria y el Ejército en la sesión del Congreso del dia 3 de Marzo de 1906

Motivos para intervenir en el debate

SEÑORES DIPUTADOS:

Focas veces me he levantado en esta Cámara necesitando tanto de vuestra benevolencia como en el momento presente, porque no es el estado de mi salud el más a propósito para pronunciar un largo discurso, y si el valor oratorio no pone en tensión mis servicios, no sé si podré yo desarrollar alguno de los principios que deiendo y contestar a las diferentes ilusiones que se me han dirigido desde aquellos bancos (Señalando a los republicanos y catalanistas), primero por el señor Albió, en representación de la minoría regionalista, luego por el jefe de la minoría republicana, señor Salmerón, y hasta por el señor Presidente del Consejo de Ministros, cuando el otro día se refería lo que representábamos con distintos matices, pero dentro de la unidad común de las ideas tradicionalistas a que pertenecemos el señor Nodal y yo.

Y juntando estas alusiones con quella parte que yo quería impugnar en los primeros artículos de este proyecto, que es, por decirlo así, donde está toda la sustancia de él, le habéis de permitir (según había o rogado en anterior sesión al señor Presidente de la Cámara) aquella afluencia necesaria para desarrollar, en medida de mis fuerzas (y al menos las físicas son muy escasas), los principios y las doctrinas que estimo necesarias para tecer en este debate y que tal debe ser nuestra actitud en resencia de un proyecto de ley que estimo contrario a los principios judíos que profeso, a las tradiciones que representan mi partido, y que reo además la vulnéración manifiesta y evidente de todos los principios bárticos de que vosotros os venis vaugloriando.

Origen de esta cuestión.
Tesis entre el Ejército y la democracia

El señor Zulueta, en el elocuente discurso que acaba de pronunciar, ha echo referencia á la Patria, dividiendo sus conceptos en teológicos, urocráticos y otros que no calificó y que se refería á la generalidad de los ciudadanos; ha tratado también un santo que, por referirse á las tradiciones comunes de la Patria, á aquellos principios que la han informado, una idea que según el lenguaje y el vocabulario común, llamaba atávica anacrónica de la Patria, me obliga a mí, que no pensaba hacerlo, á tratar también este concepto.

Perante de todo quiero hacer, no en examen, que ya hizo elocuentemente el señor Alvarez en sesiones pasadas, de los hechos que inmediatamente originaron este proyecto y este debate, sino un examen de aquellas causas remotas y ocultas que, en cierta manera, los primeros que han originado esta y otras discusiones en la Cámara, y han sido la causa mediata de que se presente ese proyecto.

No me refiero á los hechos de Barcelona, que son secundarios, que, si lo quisiera, han sido la causa ocasional y próxima; pero hay otras que radican en la esencia misma del sistema y que un gran publicista inglés, Sumner Maine, señalaba después de manifestar la oposición radical que existe entre una sociedad organizada democráticamente, como sucede al menos en la apariencia en aquellos en que el régimen parlamentario domina, y aquellas otras sociedades militares como los ejércitos, constituidos por principios radicalmente opuestos á toda forma democrática.

En los ejércitos—decía—eso autoriza manda de arriba abajo y en forma monárquica; no se pueden discutir las órdenes de los jefes, aun cuando estas órdenes se consideren injustas e inoportunas: en las sociedades democráticas hay derecho á discutirlo todo, y este derecho á discutirlo todo y de no considerar ningún principio inviolable, superior á la razón humana, negando toda limitación espiritual á la razón y á la voluntad humana, es como la característica de esas sociedades; y cuando se encuentran frente á frente una sociedad constituida sobre la obediencia, que es la primera virtud de la milicia, y otra constituida sobre el principio de la libre discusión, sucede invariablemente una de estas dos cosas: ó la discusión penetra en la sociedad militar y relaja la disciplina, la disuelve, permitiendo á los inferiores discutir las órdenes de los superiores, y permaneciendo íntegra la sociedad

militar con aquel principio que la constituye esencialmente, es ella la que penetra en la sociedad democrática y surge entonces el período de los caudillos militares y de las dictaduras.

Y el mismo publicista presenta á España y á las Repúblicas hispano-americanas como una de los mejores ejemplos de la contradicción que existe entre los principios que rigen á esas sociedades fundadas en bases diametralmente contrarias y opuestas.

E. dique artificial.

Inglaterra y Alemania

Este tenía que suceder aquí, donde el régimen parlamentario, como importación exótica, como importación extranjera, como copia de pueblos extraños, vino á ser como un dique artificial en la gran corriente del río nacional y que ha servido para contener un poco las aguas; pero hoy ya está agrietado el dique por las muchas filtraciones que acabarán por destruirle y por arrastrarle las ondas de la corriente.

En vez de haber hecho una reforma verdadera de la Constitución tradicional, es decir, la depuración necesaria, separar los trenes y las ramas que el absolutismo regalista de los últimos tiempos había lanzado á la corriente enturbiándola, pero no torciendo del todo su dirección, habéis atravesado en ella ese dique artificial que representa una Constitución exótica que ha roto todas las tradiciones nacionales. No hicisteis lo que Inglaterra y Alemania, que aunque incurriendo en la enorme inconsecuencia de haber hecho una revolución religiosa y no una revolución política fundamental, lo que, después de todo revela en el orden social el instinto conservador de esos grandes pueblos, continuaron en el fondo la tradición nacional, que no es incompatible con el progreso, sino que es condición necesaria del progreso mismo. «La tradición» no es cosa cristalizada y petrificada, como continuamente se afirma. Su nombre mismo lo indica; expresa transmisión de cosas que van de una generación á otra: es, por consiguiente, el vehículo del progreso social. El progreso moriría al nacer, acabaría en germen si la tradición no lo llevara en sus brazos, si no pasase de una generación á otra el caudal de instituciones y principios que forman la trama espiritual que une y las niza, porque las generaciones no están unidas solo por los vínculos que engendran el suelo y el tiempo, y toca esa trama espiritual no se puede romper en un pueblo sin que su vida entera se resienta y se quebre.

E. pantano. La revolución

Por eso cuando una creación artificial se sobreponga á una creación orgánica, cuando se rompa el curso de una historia, esa corriente de que antes os hablaba, detendrá un momento por ese dique artificial, pierde su curso, invade las florestas y las llanuras y se convierte en pantano, de donde no salen más que emanaciones palúdicas que envenenan la atmósfera y llegan á entumecer á razas como la nuestra, que en otros tiempos fueron viriles y ahora parece lúbrico de las Naciones extranjeras. (Rumores). La revolución española, verdaderamente artificial, no ha tenido fuerza bastante para derribar todo el alcázar que habían levantado las generaciones y los siglos; los sillares quedaron en pie, sobre ellos no ha conseguido más que acumular algunas capas de polvo, de donde no ha podido brotar más que una vegetación raquítica, que se parece á la hiedra de las ruinas. Sobre esos sillares que aun y ntiúan en pie hay que levantar el edificio nacional, y hay que levantarla para que no los destruya la revolución social, que sacude ya todos los cimientos de Europa. La revolución no sois ya vosotros (Dirigiéndose á los republicanos); la revolución ha corrido mucho camino; vosotros vais ya á la retaguardia. Fustéis un día, en frente del doctrinariismo, la revolución, pero hoy ha tomado tales caracteres sociales y anárquicos, que aquello á que antes llamábamos radicalismo, resulta algo así como un no lerantismo en la historia contemporánea; y como esa revolución es tan honda y tan grande, hay que examinar ese proyecto en relación con el estado social presente de España y en relación con el estado actual de la sociedad europea, y vosotros, dentro de vuestros principios, podéis firmar ese proyecto de ley y podéis sostenerlo, y

si aquellos que se llaman antimilitaristas, si aquellos que son antipatriotas, si aquellos ácratas que niegan la existencia del Estado y del derecho pueden recibir de vuestros labios una contestación definitiva para sus radicales negativas.

L. delitos de opinión liberal.
—Estado Pontificio ó Estado imbecil.

Creo que no; creo que un ácrata, un revolucionario que lleva á la extrema consecuencia la negación racionalista no puede recibir de vuestros labios una sola contestación que no sea una contradicción manifiesta. Vosotros afirmáis el principio liberal, pero con tales atenuaciones y distingos, que os lleva hasta el absurdo, y lo ponéis de manifiesto una vez más en los artículos 1.º, 2.º y 3.º del proyecto que estamos discutiendo.

H. de la libertad de expresión contra el Estado liberal. La libertad limitada se niega á sí misma.

Pero si queréis todavía examinar de otra manera, y como sacando otra consecuencia, el principio de libertad absoluta que proclamáis, yo no tendré más que llamar aquí á los representantes de esas escuelas radicales, y poner como en orden y enlazánlos en una síntesis, en una serie de proposiciones á manera de un epígrafe, todas aquellas negaciones que ellos sostienen y defienden, y veréis que la conclusión sería diametralmente contraria á la que sustentáis vosotros en es e proyecto de ley, porque ya lo habéis ayudado vosotros á derribarla desde el principio, y ella es el sostén de todas esas cosas, y, por último, la autoridad del Estado.

Armadá con la lógica, que es una de las mayores fuerzas que existen en el mundo, será visto que vosotros tráis de presentar una muralla de artículos para defendér contra la multitud sublevada la fuerza de vuestro Estado. Ella tiene una fuerza mayor, ella tiene la lógica imperiosa que la lleva á sacar todos los fundamentos sociales existentes. Inútil será entonces que vosotros salgáis al camino oponiéndole el obstáculo de esa poder material, armada con la fuerza de medios para resistir con la metralla lo que no se puede resistir con las opiniones, sin límite religioso, moral ni jurídico alguno, no se necesita más que un poco de lógica para deducir esta consecuencia. Si no existe la limitación religiosa, moral ni jurídica, es que no existen relaciones naturales ni sobrenaturales con Dios, porque si existieran, habría el deber de conformarse con ellas y cumplirlas y existiría un límite infranqueable para esa libertad en el orden objetivo.

¿Es que no existen esas relaciones?

Pues entonces no existe Dios, ni hay deberes religiosos y morales que limiten la voluntad.

Y entonces, por una lógica que comprenden bien todos aquellos que se dedicán al estudio de las ciencias filosófico-sociales contemporáneas, y que además se ha reproducido en la Historia perpétuamente, porque la inteligencia humana está prisionera en aquellos fundamentales sistemas que enumeraba de un modo incompleto. Cusín al investigar el origen de las cosas, porque no hay hombre alguno que tenga alguna capacidad y cultura y un poco de elevación de espíritu para no formularse estas tres preguntas que susan porpetuamente en los oídos de los hombres: ¿Cuál es tu naturaleza? ¿De dónde vienes? ¿A dónde vas? Y al hacerse esas preguntas eternas, cuando busque é investigue el origen de las cosas, tenirá que buscarle, é en una unidad absoluta, que llámese «sustancia, idea, absoluto, esencia entera, voluntad, inconsciente», que poco importan los hombres, pues todos vienen á expresar una fuerza primitiva que se va desarrollando por una evolución necesaria, y entonces el hombre no será más que un accidente é un modo de aquella unidad absoluta é un consiguiente fatal de aquella fuerza primitiva, y entonces la libertad, y con ella la personalidad humana, y el derecho y el deber, parecen arrastrados en esa evolución irresistible.

Así aquella libertad orgullosa que no quería reconocer en la relación con Dios el límite de sus actos, queda convertida en el resultado necesario de antecedentes fatales. Y así, señores, el encadenamiento dialéctico queda completo, porque de la negación de los límites religiosos y morales de la libertad se pasó á la negación de las relaciones con Dios, y de la negación de las relaciones con Dios á la negación de Dios, y del ateísmo al monismo panteísta ó positivista, y del determinismo que los dos producen, al aniquilamiento de la libertad que se había proclamado como absoluta al principio, quedando de esta manera cerrado el círculo del error con la negación de la premisa en la última consecuencia. Y cuando estas doctrinas hayan bajado hasta el seno de la multitud, dentro las alturas de los cátaros, porque al fin la idea de la libertad humana no la puede arrancar nadie del alma, no la pueden oscurecer todas las nieblas del sofismo, cuando se haya convertido el sepulcro en frontera de la muerte, en vez de ser el portico de la inmortalidad que entraña á un mundo mejor donde se encontre la compensación á las injusticias del presente, se verá la proclamación del derecho absoluto al goce y el de derribar todos los obstáculos

que se opongan á su realización. Y al ver entonces como uno de los mayores, la desigual repartición de la riqueza, en minoría la propiedad y en mayoría la miseria, ya no bastará que se hable de un rango igual de la soberanía política, porque la muchedumbre pedirá un reparto igual de la riqueza, pues sabe bien que la riqueza y la soberanía han celebrado un matrimonio que rara vez se divorcia, y que de nada sirve el darla esas moléculas de soberanía política, teniendo como medio para ejercerla la miseria y la pobreza, que la hace dependiente de los poderosos.

Pediría entonces, no sólo la reforma de la soberanía, sino la reforma de la propia idea, y en nombre del derecho absoluto al goce irá derribando todas las barreras: la familia, la propiedad, la religión, desde luego, porque ya lo habéis ayudado vosotros á derribarla desde el principio, y ella es el sostén de todas esas cosas, y, por último, la autoridad del Estado.

Armadá con la lógica, que es una de las mayores fuerzas que existen en el mundo, será visto que vosotros tráis de presentar una muralla de artículos para defendér contra la multitud sublevada la fuerza de vuestro Estado. Ella tiene una fuerza mayor, ella tiene la lógica imperiosa que la lleva á sacar todos los fundamentos sociales existentes. Inútil será entonces que vosotros salgáis al camino oponiéndole el obstáculo de esa poder material, armada con la fuerza de medios para resistir con la metralla lo que no se puede resistir con las opiniones, sin límite religioso, moral ni jurídico alguno, no se necesita más que un poco de lógica para deducir esta consecuencia. Si no existe la limitación religiosa, moral ni jurídica, es que no existen relaciones naturales ni sobrenaturales con Dios, porque si existieran, habría el deber de conformarse con ellas y cumplirlas y existiría un límite infranqueable para esa libertad en el orden objetivo.

¿Es que no existen esas relaciones?

Pues entonces no existe Dios, ni hay deberes religiosos y morales que limiten la voluntad.

Y entonces, por una lógica que comprenden bien todos aquellos que se dedicán al estudio de las ciencias filosófico-sociales contemporáneas, y que además se ha reproducido en la Historia perpétuamente, porque la inteligencia humana está prisionera en aquellos fundamentales sistemas que enumeraba de un modo incompleto. Cusín al investigar el origen de las cosas, porque no hay hombre alguno que tenga alguna capacidad y cultura y un poco de elevación de espíritu para no formularse estas tres preguntas que susan porpetuamente en los oídos de los hombres: ¿Cuál es tu naturaleza? ¿De dónde vienes? ¿A dónde vas? Y al hacerse esas preguntas eternas, cuando busque é investigue el origen de las cosas, tenirá que buscarle, é en una unidad absoluta, que llámese «sustancia, idea, absoluto, esencia entera, voluntad, inconsciente», que poco importan los hombres, pues todos vienen á expresar una fuerza primitiva que se va desarrollando por una evolución necesaria, y entonces el hombre no será más que un accidente é un modo de aquella unidad absoluta é un consiguiente fatal de aquella fuerza primitiva, y entonces la libertad, y con ella la personalidad humana, y el derecho y el deber, parecen arrastrados en esa evolución irresistible.

Así aquella libertad orgullosa que no quería reconocer en la relación con Dios el límite de sus actos, queda convertida en el resultado necesario de antecedentes fatales. Y así, señores, el encadenamiento dialéctico queda completo, porque de la negación de los límites religiosos y morales de la libertad se pasó á la negación de las relaciones con Dios, y de la negación de las relaciones con Dios á la negación de Dios, y del ateísmo al monismo panteísta ó positivista, y del determinismo que los dos producen, al aniquilamiento de la libertad que se había proclamado como absoluta al principio, quedando de esta manera cerrado el círculo del error con la negación de la premisa en la última consecuencia. Y cuando estas doctrinas hayan bajado hasta el seno de la multitud, dentro las alturas de los cátaros, porque al fin la idea de la libertad humana no la puede arrancar nadie del alma, no la pueden oscurecer todas las nieblas del sofismo, cuando se haya convertido el sepulcro en frontera de la muerte, en vez de ser el portico de la inmortalidad que entraña á un mundo mejor donde se encontre la compensación á las injusticias del presente, se verá la proclamación del derecho absoluto al goce y el de derribar todos los obstáculos

ba, y ahora se sonríe, sin duda recordándolo, el señor Maura, ante esta terrible palabra: «reaccionario». Ser reaccionario es una cosa enorme. Yo tuve un amigo portugués con el que apenas se podía discutir de cosa alguna, y estábamos discutiendo siempre. (Risas). Sa le expone una teoría filosófica ó jurídica, y él contestaba: ¡Oh! Eso no se puede sostener—¿Por qué?

—Porque es «atávico».—Hombre, pero ¿qué salto atrás danos con sostener esa doctrina tal como yo la desarollo, si á mí me parezca que es hasta una novedad científica?—Porque es «medieval», replicaba.—Pero ¿por qué ha de ser medieval, si la han sostenido en Grecia?—No importa que sean medievales la pólavora, la brújula, la imprenta, la letra de cambio; pero á una doctrina, si se la busca la fe de bautismo y resulta que ha sido sostenida en la Edad media, entonces se la lanza el terrible anatema, como si la Edad moderna, con todos sus espléndores, hubiera podido subsistir si se hiciera esa sociación en el tiempo, como si hubiéramos podido suprimir los siglos de aquella Edad, la más fea de la Historia en toda clase de instituciones que se desarrollaron por la influencia de un principio nuevo y como si se asistiese á una nueva creación.

Pero, señores, se dice, como mi amigo luso, cuando se quiere reforzar el mío, no sólo es atávico y es reaccionario y medieval, sino que además es «regresivo».

L. evolución fatal

Esto de regresivo, para los que sostienen el fatalismo de la evolución, que es como un río sin fuente ni desagüe que lleva por delante todo lo que encuentra en su corriente, es una cosa que no se puede sostener. Para los que creen en una evolución irresistible que ha de arrastrar cuantos obstáculos se lo opongan, que nos ha de llevar allí donde se ha de realizar un ideal como el que soñaba Kraus en un archipiélago del Pacífico que tres continentes limitan; esto, digo, no se puede sostener.

Si se ha de realizar fatalmente el ideal de la humanidad por la fuerza evolutiva, ¿qué os importa la reacción? Al fin ella será arrullada por las duras de la evolución.

Pero yo creo que no tiene mucha fe en ese progreso fatal, cuando tanto clama contra la reacción, temiendo que la sociedad pueda dar un salto atrás, como le ha dado varias veces.

La Historia está llena de cunas y sepulcros de pueblos que se han sucedido sin que los que aparecen de nuevo recibiesen de los que sucumbaron ni el caudillo de las artes ni de las ciencias, ni de las instituciones, ni de las cualidades morales que los habían engrandecido. Las Naciones, como los individuos, caen y se levantan; son organismos que viven, se desarrollan y mueren.

Ese fatalismo de creer que la idea emigra, que cuando un pueblo sucede a otro la recibe entera, está desmentido por la Historia de cada pueblo, y si no fuera la permanencia de la religión, no podría afirmarse en ningún sentido del conjunto; y no ningún ultramontano, sino el gran defensor del socialismo agrario, Henry George, en su notable obra «Progreso y miseria», en los últimos capítulos, refuta brillantemente esa doctrina de la evolución que ha trastornado tantas inteligencias y que todavía la guerra á la consecuencia. Por eso, cuando aquí se discutía el proyecto de represión del anarquismo, yo le combatí y dije entonces que vosotros levantáis tronos á las premisas y caídos á las consecuencias.

Es preciso ser lógico, es preciso, sobre todo en la hora presente, en que una corriente de lava subterránea sacude el suelo de Europa, que afirmáis desde las alturas del Estado ciertas bases incombustibles de la sociedad y las pongáis á salvo contra toda clase de agresiones doctrinales, redefinido, como lo habéis hecho tantas veces, una más que importa, vuestras teorías; afirmando siquiera algo de lo que nosotros sostengamos.

L. dialéctica de los mitos

Ya sé yo que el palo que esto es peón lo imposible, no por una rectificación más ó menos grande en los principios y en